

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD "CENTRO NAVARRO DE APRENDIZAJE INTEGRAL S.A." CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2022.**

Asistentes

En Pamplona, siendo las trece horas del día veintinueve de marzo de dos mil veintidós, se reúnen en la sala de reuniones aneja al despacho del Consejero de Educación del Gobierno de Navarra, sita en la Cuesta Santo Domingo 8, de Pamplona, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de D. Carlos Gimeno Gurpegui, y actuando como Secretario D. Jorge Aleixandre Micheo.

Presidente:

D. Carlos Gimeno Gurpegui, en su propio nombre y en representación de D. Tomás Rodríguez Garraza.

Vocales:

D. Gil Sevillano González.

Asisten presencialmente y por videoconferencia, al amparo de los Estatutos Sociales, D. Juan Luis García Martín, Director Gerente de la compañía, y D. Francisco Fernández Nistal, Director General de Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L., socio único de la Sociedad.

Dña. Begoña Unzué Vela.

D. Tomás Rodríguez Garraza.

Dña. Beatriz Ayerra Gamboa (por videoconferencia)

D. Ignacio Miguel Catalán Librada.

Excusa su asistencia Dña. Miriam Martón Pérez

Tras revisar el acta de la sesión anterior, el Sr. Presidente declara abierta la presente reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

**1º.- FORMULACIÓN, SI PROCEDE, DE CUENTAS ANUALES Y PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2021.**

El Sr. Gerente expone el documento que contiene las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, destacando que las mismas han sido auditadas por la mercantil PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L., quien ha remitido el borrador del Informe de Auditoría, habiéndose obtenido un beneficio de 29.830 euros.

Tras todo ello, y por unanimidad de los presentes, se acuerda:

A.-) Formular las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2021, presentadas en 24 hojas de papel común, firmadas en prueba de conformidad por todos los administradores presentes.

B.-) Proponer que el resultado positivo, que asciende a VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA EUROS Y NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (29.830,94 €), sea destinado a incrementar la reserva legal en la cantidad de DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS Y NUEVE CÉNTIMOS (2.983,09 €) y el resto, VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS Y OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (26.847,85 €) a compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

C.-) Someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, las Cuentas Anuales y la Propuesta de distribución del Resultado del ejercicio 2021.

## **2º.- PRESUPUESTO EJERCICIO 2022.**

El Sr. Gerente informa sobre la previsión de ingresos y gastos de 2022, que incorpora las actividades derivadas de los nuevos encargos del Departamento de Educación (Dirección de Formación Profesional) y del Servicio Navarro de Empleo.

Tras ello, los presentes, de forma unánime, acuerdan aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2022, según el documento presentado.

## **3º.- SITUACIÓN ENCARGOS DEPARTAMENTO EDUCACIÓN.**

El Sr. Gerente detalla las acciones que va a llevar a cabo en relación a los mencionados nuevos encargos, vinculados a la Dirección General de Formación Profesional. En este punto detalla el organigrama del área de la empresa de formación para el empleo, con puestos de trabajo pendiente de llevar a cabo los procesos de selección correspondientes.

En relación al programa English Week, informa sobre los planteamientos de las sedes para el desarrollo del mismo: el Centro de Inmersión Lingüística de Lekaroz y el albergue de Senda Viva en Arguedas, con un total de 4.230 alumnos en residencial. A ello se incorpora los alumnos del English Week At School, lo que permite atender toda la demanda existente.

El Sr. Presidente indica que la comunicación en relación al English Week se debe realizar a través del gabinete del Departamento de Educación.

#### **4º.- SITUACIÓN ENCARGOS SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO.**

El Sr. Gerente detalla las acciones que va a llevar a cabo la Sociedad en relación a la asistencia técnica del Servicio Navarro de Empleo, detallando las sedes para la impartición de la formación del programa Forlan.

#### **5º.- AUTORIZACIÓN CONVERSIÓN EN INDEFINIDOS.**

El Sr. Gerente informa sobre la posible conversión en indefinidos de determinados puestos de trabajo, en atención a la tasa de estabilización de empleo temporal con la que cuenta CNAI en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, que afecta a 7 puestos de trabajo.

Asimismo, indica que actualmente se está recabando toda la información para completar los expedientes que justifican la conversión en indefinidos, en atención a la instrucción de contratación de personal emitida por CPEN.

#### **6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Ninguno de los asistentes efectúa ruego o pregunta alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el Presidente conmigo, el Secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO